

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-01-2020
ACTO DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS **ONCE** HORAS DEL DÍA **VEINTICINCO** DE **FEBRERO** DEL **AÑO DOS MIL VEINTE**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42160, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **DGBEH-INV-01-2020** REFERENTE A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIÓN VI, 50 y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 1, 4 FRACCIÓN VI Y 5 FRACCION III, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL NUMERAL 2.10 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO, QUE HABIENDO REALIZADO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y CON BASE AL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO REALIZADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

1.- JOSÉ LUIS ALBERTO LUNA MENDOZA.- NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

EN EL DOCUMENTO IV. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. (ANEXO NO. 1), SU OFERTA DE PRECIO ESTÁ POR ARRIBA DEL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA AUTORIZADO POR ESTA ENTIDAD, POR LO TANTO SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA **NO RESULTA CONVENIENTE**.

2.- ANGEL REFUGIO CHIAPA MORENO.- NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

EN EL DOCUMENTO IV. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. (ANEXO NO. 1), SU OFERTA DE PRECIO ESTÁ POR ARRIBA DEL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA AUTORIZADO POR ESTA ENTIDAD, POR LO TANTO SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA **NO RESULTA CONVENIENTE**.

3.- OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO.- CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN Y **RESULTA CONVENIENTE** EN UN CONCEPTO.

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE OTORGA LA ASIGNACIÓN TOTAL POR UN IMPORTE DE **\$137,900.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% I.V.A. DE LA SIGUIENTE FORMA:**

SE SELECCIONA AL PROVEEDOR: **OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO.- PARA PROPORCIONAR UN CONCEPTO, POR UN MONTO DE \$137,900.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% I.V.A., DANDO UN TOTAL DE \$159,964.00 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**

RATIFICANDO EL LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO AL NUMERAL 1.4 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

Acto de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-01-2020, referente a la Contratación del Servicio de limpieza integral en los inmuebles que ocupa el Bachillerato del Estado de Hidalgo.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DA CITA A LA PERSONA FÍSICA **OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO**, PARA EL DÍA **26 DE FEBRERO DEL 2020**, A LAS **14:00 HRS.**, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, PARA FORMALIZAR LA FIRMA DEL CONTRATO, Y LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, DEBIENDO INICIAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL FALLO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 11:20 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTUA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

MTRO. VALENTÍN SIMÓN SÁNCHEZ
PRESIDENTE SUPLENTE

MTRO. JOSÉ SEBASTIÁN MALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

ING. ROCÍO REYES MENDOZA
VOCAL

LIC. CLAUDIO MANUEL FERNÁNDEZ VELASCO
ASESOR SUPLENTE

C. HECTOR MANUEL ORDAZ CONTRERAS
ASESOR SUPLENTE

NO SE PRESENTO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA
DE GOBIERNO DEL ESTADO

LICITANTES

PROVEEDOR	REPRESENTANTE	FIRMA
JOSE LUIS ALBERTO LUNA MENDOZA	—	—
ANGEL REFUGIO CHIAPA MORENO	—	—
OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO	Osiris Pelcastre	

Acto de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-01-2020, referente a la Contratación del Servicio de limpieza integral en los inmuebles que ocupa el Bachillerato del Estado de Hidalgo.